- 1 Sesión ordinaria número 064-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
- 2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 29 de julio dos mil veinticinco. Con la
- 3 asistencia de los señores (as):
- 4 Presidenta Municipal. Ligia Trejos Sánchez
- 5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 CONCEJALES PROPIETARIOS

- 7 Victorino Hernández Fonseca
- 8 Vanessa Segura Solano
- 9 Gerardo Luna Moya
- 10 Magaly Fernández Arguello
- 11 Ausentes con justificación.
- 12 Ausentes sin justificación:
- 13 FUNCIONARIOS
- 14 Intendente Héctor Agüero Luna
- 15 Vice Intendenta Silvia Vega Irola
- 16 **Secretaria**. Rocío Portuguez Araya
- 17 Visitantes:
- 18 **Oyentes**: No hubo.
- 19 Articulo I.
- 20 Orden del Día
- 21 Oración
- 22 Artículo I. Orden de Día
- 23 Artículo II. Apertura de la sesión
- 24 Artículo III. Comprobación de quórum
- 25 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)
- Administrativos y miembros de Junta Administrativa del Liceo de Tucurrique
- Miembros de ASADA Las Vueltas
- 28 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

CONCEJALES SUPLENTES

Marlon Osvaldo Araya Vega

María José Rojas Solano

Alejandra Anderson Zamora

Guillermo Navarro Díaz

- Acta de la sesión ordinaria 063-2025
- 2 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- Oficio DEFMC-149-2025 de la Federación de Municipalidades de Cartago.
- Oficio DEFMC 150-2025 de la Federación de Municipalidades de Cartago
- Oficio INT-192-2025 suscrito por Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal
- Correo electrónico recibido por parte de Conavi, sobre la transcripción de acuerdo del
 Concejo Municipal
- Correo electrónico de la Dirección de la Esc. Dr. Carlos Luis Valverde Vega, en relación
 a acuerdo enviado por el Concejo Municipal
- Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 11 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 12 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 13 Artículo X. Asuntos Varios
- 14 Artículo XI. Acuerdo
- 15 Artículo XII. Cierre de Sesión

16 Articulo II.

17 Apertura de la sesión

- Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Buenas tardes, bienvenidos señores visitante, señores concejales, señor Intendente, señora Vice Intendenta, al ser las 6:43 pm,
- damos inicio con la sesión ordinaria 064-2025, de hoy martes 29 de julio del 2025, como todas
- las sesiones damos inicio con una oración poniendo en manos de Dios para que guie toda
- decisión que vamos a tomar el día de hoy, los insto al que tenga gusto se ponga de pie y nos
- 23 acompañe en la oración.
- 24 Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria. Buenas noches. Señor te damos
- 25 gracias por reunirnos, te pedimos que ilumines nuestras mentes y corazones, para que
- 26 podamos trabajar junto con sabiduría y armonía, que tu Espíritu Santo guie nuestras
- conversaciones y acciones para poder cumplir con tu voluntad, en el nombre de Jesús. Amén.

1	Concejai Ligia Trejos Sanchez- Presidenta Municipai Muchas gracias, antes de dar paso a
2	las audiencias les doy las gracias por estar acá, y pedir las disculpas ya que venir de Cartago
3	a estas horas no es como muy fácil por más que trate de llegar a tiempo, logro llegar al filo de
4	la hora de inicio, entonces sí me disculpo porque yo sé que su tiempo es muy valioso y que
5	ustedes estén aquí puntual merece todo el respeto, pero debemos cumplir con nuestra jornada
6	laboral, espero tener su comprensión.
7	Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal Señora Presidenta, como de costumbre
8	les informo que esta sesión no está siendo grabada, lo que provoca que no se cuente con el
9	respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan hacerlo, por tanto, los
10	prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la "Ley para mejorar el proceso de control y
11	transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la
12	administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la Ley General de
13	la Administración Pública, que indican.
14	Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
15	facultades y atribuciones:
16	a)Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
17	una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.
18	b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente
19	c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. ()
20	Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
21	ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
22	la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
23	que se realice la grabación de la sesión y constituirá FALTA GRAVE NO HACERLO
24	Artículo III.
25	Comprobación de quórum
26	Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Comprobamos el quorum siendo que
27	el mismo está completo con la presencia de todos los concejales.
28	Artículo IV.

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

29

- Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal El día de hoy tenemos audiencia de los administrativos y miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Tucurrique y de la ASADA de Las Vueltas, le damos la palabra a los representantes del Liceo, para atender su
- 3 ASADA de Las Vueltas, le damos la palabra a los representantes del Liceo, para atender su solicitud.
 - 1. Se recibe a miembros de la Administración y miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Tucurrique, quienes fueron convocados por el Concejo Municipal para tratar el asunto relacionado con la solicitud de retiro de la estructura de la parada costado norte de la institución. Se hacen presentes los señores Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo,

Yesenia Hernández y José Carlos Vindas Ureña representantes de la Junta Administrativa.

10 Sr. Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo

5

6

7

8

9

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Buenas noches, como representante del liceo de Tucurrique, mi persona Cesar Portuguez Sanabria, Yesenia Hernández y José Carlos Vindas vienen también como representante de la Junta Administrativa. Bueno anteriormente yo estuve laborando en Turrialba y mientras estuve laborando allá el director que estuvo sustituyéndome hizo una solicitud de eliminación de la parada de buses que hay al costado norte del liceo, hay dos paradas, la que está en la carretera principal y la que está al lado abajo del liceo, resulta que esa parada sea constituido en un punto de encuentro para el trasiego de drogas, hay muchas personas que se sitúan en ese lugar durante el día y la noche a estar ahí y es un punto que nos ha tenido bastante preocupados durante este tiempo, como les decía anteriormente el Director gestionó la eliminación de la parada para evitar esta situación, sin embargo, en conversaciones estuvimos conversando José Carlos y mi persona otra alternativa, a la cual tal vez a nivel de municipalidad nos puedan colaborar porque ese lugar esperan el bus los muchachos, de hecho esa parada es solamente para ellos, porque por ahí no pasa transporte público, entonces José Carlos me planteó la idea que en lugar de eliminar la parada ustedes nos puedan colaborar con la colocación de un portón corredizo para que en los momentos que la parada no se esté utilizando esas personas ajenas al uso de la misma no estén ahí por los motivos que les explique, así sería menos trabajo y menos costo, Explorando esta posibilidad que venimos a proponer ya que, fue una construcción de la municipalidad en su momento tal vez ustedes nos puedan colaborar en ese sentido para también proteger a los chicos principalmente de esta situación que está perjudicando a toda la

- sociedad, entonces esa seria nuestra petición, a ver de qué manera cerramos esa parada que
- se habrá solo en los momentos que se utiliza para ellos, que es a las 11:30 am y 4:20. Eso
- 3 sería de mi parte muchas gracias.
- 4 Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente Cesar es que esa parada también
- 5 es utilizada por los chicos de la escuela, en la ruta de la mañana.
- 6 Sr. Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo Eso no lo sabía, como nada más veo los
- 7 chiquillos ahí, esa sería la petición de nosotros para que lo valoren, nosotros tenemos
- 8 únicamente un oficial de seguridad en el día y la otra oficial está reubicada y no está todo el
- 9 día, lo que hace que no podamos tener una vigilancia totalmente al cien por ciento y eso se
- nos dificulta bastante y son muchas las situaciones que se nos han presentado. Ahora, si tienen
- alguna idea también se lo agradecemos que nos colaboren.
- 12 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Más bien muchísimas gracias,
- nosotros discutimos también bastante sobre eliminarla, los pros, los contras, la utilidad, más
- bien el objetivo es ese que se haga un consenso, de cuál es la mejor solución si ustedes
- adquieren la responsabilidad con el tema de la apertura que no vayan a decir que la Muni les
- cerro la parada a los chicos, entonces es un tema de coordinación y si los chicos de escuela
- también están haciendo uso.
- Sr. Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo Otro punto que analizábamos y no sabía
- lo de los chicos de la escuela, era pasar esa parada para la parte frontal por la dirección hay
- un espacio que también se puede colocar una parada y ahí se les tendría mucho más control,
- 21 ahí están los oficiales de la seguridad, en la noche se podría cerrar también para que no se
- preste para que esta gente haciendo cosillas.
- 23 Sr. José Carlos Vindas Ureña- Miembro de Junta Administrativa Yo nada más pregunto,
- ¿cuál es el horario de los chicos de la escuela? Otra cosa que nos pueden ayudar es que se
- le solicite a la Fuerza Públicas estén dando vueltas por ese sector.
- Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente Es nada más en el transcurso de la
- mañana, van y dejan los chiquillos del colegio, recogen San Pancracio y los van a dejar a veces
- 28 hay cuatro chiquitos, a veces más y hasta las personas muchas veces aprovechan el
- transporte para subir y, para recordarle el ingeniero había dado la recomendación que al frente

- del portón principal porque primero siempre están parqueados los carros de los docentes,
- pasan vehículos pesados por lo que había dicho que no era recomendable colocarla ahí.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias señora Presidenta, darles la bienvenida a los compañeros de Las Vuelta y a los compañeros del Colegio, sobre las dos propuestas que hay, las dos me gustan, y soy sincero me gusta más la segunda que la primera, lo difícil de este tipo de población que se está adueñando de los espacios públicos lo que menos quisiera uno es quitarla y de hecho eso estábamos discutiendo la vez pasada, lo importante es dar la batalla y yo, vi con mis propios ojos en una actividad que participe en el colegio de cómo se daba la dinámica de hecho ahí también tenemos pensado colocar un reductor de velocidad para evitar eso motociclistas que juegan de pirómanos. A nivel presupuestario ahorita la municipalidad, el recurso que tiene para las paradas son novecientos cincuenta mil colones, siendo totalmente transparente ese es el recurso que hay y la visión está en compartirlo con la parada que se ubica en la entrada del camino de Patas Negras, en Las Vueltas que es una parada muy utilizada y hay una población con discapacidad que le dificulta el acceso y la del colegio, que son esas dos paradas dentro del Distrito que podemos decir que, se pueden invertir esos recursos, consultando con el ingeniero hemos concluido que en la parada de Patas Negras se puede construir una rampa y pensar en la opción más cómoda para el Liceo de Tucurrique, por ejemplo, la reubicación podría ser un trabajo que podrían realizarlo los muchachos de la municipalidad, los colaboradores de campo, habría que comprar cemento y algún otro elemento para afianzarla, termina siendo accesible, la del portón, ese tipo de portones tampoco son muy caros, es accesible, más bien aquí yo le diría al Concejo, tomen una decisión que más le convengan escuchando los consejos de las fuerzas vivas y el proyecto se podría ejecutar, porque dice mantenimiento de parada de buses del Distrito de Tucurrique, nada más tienen que tomar en cuenta que el recurso que hay son novecientos cincuenta mil colones, y ahí para ser transparente con el colegio este proyecto depende de la recaudación de aseo de vías y tenemos el cien por ciento la certeza hasta por noviembre no podemos licitar el proyecto ahorita hasta que no tengamos la certeza de llegar al cien por ciento de la recaudación, si Dios lo permite, yo creo que no va haber ningún problema porque novecientos cincuenta mil colones no van hacer un hueco, pero por ahí lo estaríamos ejecutando para que no se preocupen de que ya pasó setiembre y que no se ha hecho nada

- 1 porque probablemente el proyecto si lo llegamos hacer sería en noviembre porque tendríamos el porcentaje de la recaudación adelantada, entonces de mi parte total voluntad yo más bien 2 le diría que tomen la decisión de ustedes a mí me gustaría la segunda opción que sería la 3 parada frente a la entrada principal haciendo caso omiso a lo que recomienda el Ingeniero, 4 pero sí hubiese un compromiso por parte de la dirección emitiendo un criterio pidiéndole a los 5 colaboradores del Liceo que habiliten un poco más el área de la parada de bus para que no 6 haya un estancamiento vial en esta zona, yo creo que no habría ningún problema, ese sería el 7 compromiso que le pedimos a ustedes y el de nosotros de hacerlo, entonces yo lo dejo por ahí 8 y más bien creo que una cosa que habría que incorporarle sería iluminación solar, hay unas 9 lamparitas que cuestan como treinta mil colones, pero sería como una opción que yo veo. 10 Gracias. 11 Concejal Victorino Hernández Fonseca- Regidor Propietario Yo concuerdo con lo que 12 manifiesta Héctor José porque si está muy bien la parada al frente, entonces que tal vez se 13
- me parece que esa es la mejor opción. Gracias

 Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente Don Cesar tengo una consulta que
 hacerle de que hora a qué hora dejarían ustedes de atender la parada.

 Sr. Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo Bueno hay un oficial de seguridad que

comprometan a parquearse donde está ubicada ahorita la parada y quede el espacio más libre,

- Sr. Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo Bueno hay un oficial de seguridad que sale a las 6 a.m. y él podría dejar abierta la parada y el bus va dejando a los chiquillos a las 7 am y luego alguno de los compañeros conserjes se encargarían de cerrarlo, igual gestionaríamos algún encargado para que lo habrá y cierre y luego en la tarde los estudiantes salen a las cuatro y veinte, igual tiene que estar abierta a las 4 p.m. y el mismo guarda de seguridad o conserje que nos colabore. También había un compromiso del personal administrativo docente de asegurarse que el portón este cerrado.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Muchas gracias por la preocupación con la población estudiantil y la problemática que se presenta, porque esta situación a nivel distrital y en cuanto a solicitarle a la Fuerza Pública la colaboración desde este concejo municipal se había tomado un acuerdo el cuál se le envió copia a la administración del Liceo en el que se le solicitaba al Delegado más vigilancia en el sector, creo que lo más importante en este caso

- es la denuncia constante para poder atacar este tipo de problemas, reitero mi agradecimiento
- 2 por su preocupación.
- 3 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señores Concejales, señor
- 4 Intendente, gracias don Cesar, José Carlos por la intervención y este Concejo queda en la
- 5 mejor disposición de colaborar en pro de nuestra población estudiantil, este año ha sido un
- 6 año bastante atípico, bastante difícil porque creo que para quienes siguen las transmisiones
- 7 es del conocimiento que no tenemos el presupuesto 2025 aprobado por la CGR porque uno
- situación en la Municipalidad de Jiménez donde iba inmerso el presupuesto nuestro entonces
- 9 no siendo culpa de nosotros la situación que se dio también salió afectado este Concejo
 - Municipal, entonces este año hemos estado limitados en cuanto al desarrollo de proyectos,
- más no en las ganas de seguir trabajando y planificando proyectos para el desarrollo el distrito.
- 12 Muchísimas gracias.

- Los presentes miembros de la Junta Administrativa del Liceo y el señor Director se
- 14 retiran del recinto municipal
- 15 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno le damos la bienvenida
- nuevamente a los representantes de la ASADA de Las Vueltas y le cedemos la palabra a la
- persona que va exponer.
- 2.Se recibe la visita de los miembros de la ASADA de Las Vuelta, quienes solicitaron
- audiencia al Concejo Municipal para tratar asuntos varios. Se hacen presentes los señores
- Jeanneth Sánchez Rivera, Jorge Leiva, Carlos Fonseca Brenes y Carlos Rivera Rodríguez.
- 21 Sr. Jorge Leiva Presidente de la ASADA Muy buenas noches, hoy la presencia mía y de
- mis compañeros del Comité en Pro de los Recursos Naturales que es el Comité administrativo
- 23 del acueducto de Las Vueltas traemos una preocupación ya que en días anteriores hemos
- tenido una afectación por parte de maquinaria enviada por el Concejo a realizar trabajos en los
- caminos vecinales, la falta de coordinación de que no nos informan que se van a realizar
- trabajos, nos ha provocado varios inconvenientes y afectación y la última fue muy preocupante
- ya que contaminaron cuarenta y cuatro mil litros de agua potable, la mayoría de los vecinos
- tuvieron que tomar de esa agua porque no teníamos de donde tomar agua, no quedaba de
- otra, esa fue una de las más preocupante por eso se solicitó esta audiencia si para la
- municipalidad es difícil manejar la situación era mejor que cada vez que se tira un cartel se

1 incluya que la empresa que gana el mismo se hiciera responsable de este tipo de daños a terceros durante el cumplimiento de ese contrato porque sería la empresa que cubra esos 2 daños y liberaría a la municipalidad pero en realidad ni tan siquiera recibimos una llamada o 3 una notificación de que iban a intervenir el camino, cuando nos dimos cuenta ya estaban 4 trabajando en el camino, nos quebraron varios tubos, y debido a eso solicitamos la audiencia 5 porque consideramos que ya es hora de que estas situaciones se ordenen, nosotros tenemos 6 una responsabilidad muy grande y cualquier situación que hubiera pasado con esta 7 contaminación que nos provocaron, estamos en el filo de la navaja y bajo la lupa del AYA, 8 entonces que hubiera pasado si esta contaminación hubiera provocado un brote de diarrea, 9 consideramos que falto un poco más de comunicación, falto más responsabilidad por parte del 10 concejo de no realizar los procesos como tienen que ser en este caso por eso hoy hemos 11 venido, hemos tenido muchas afectaciones ya esta es una de las tercera. 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal Sí, primero me genera un poco de cólera lo que escucho de parte de ustedes, es algo tan sencillo como poner un mensaje y no se hizo como Intendente asumo esa responsabilidad mi más sinceras disculpas, ese es un trabajo que el departamento de construcciones de oficio siempre tiene que coordinarlo desconozco cual pudo ser el motivo por el que en esta ocasión no lo hayan coordinado, por lo general, cuando se va intervenir un camino si sabemos que hay tuberías, se manda el mensaje, se avisa, se pregunta si hay alguna tubería expuesta o que le hayan hecho algún arreglo o algo por el estilo eso no tuvo que haber pasado y con la información que ustedes me dan escuchar que tanta cantidad de agua se contamino por falta de comunicación es muy lamentable, yo les digo que de mi parte voy hacer una sanción a las personas responsables que esto sucediera y vamos a ver si después de esto logramos que ya no vuelva a suceder más este tipo de cosas, yo entiendo la problemática que tienen ustedes cualquier persona que intente echarle la culpa va aprovecharse, si es que hubiese algo que se dedique a este tipo de cosas, pero de mi parte se supone que quien se encargue de los proyectos tiene que hacer eso, en ese caso no puedo hacer responsable a la empresa les pido de mi parte las disculpas no es algo que tenga que pasar y voy aplicarle la sanción respectiva va ver si este tipo de omisiones no se vuelven a repetir de no coordinarlo antes, también les agradezco la comprensión y venir a decir las cosas de manera respetuosa y pedirles la comprensión yo creo que no es normal pero es un riesgo cuando se trabaja en los caminos inclusive cuando se coordine con el acueducto, yo he visto hay choferes de choferes, hay algunos que son muy poco cuidados pero en el tanto que no

hubo ningún tipo de coordinación ahí si me preocupa y mi compromiso es aplicar la sanción a

4 la persona que cometió esta falta de coordinar.

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sr. Jorge Leiva-Presidente ASADA Si, nosotros ahorita hicieron intervención al camino Roldán tampoco avisaron nada yo prepare al fontanero para que estuviera listo a las cinco y media de la mañana, gracias a Dios no se presentó ningún problema, pero ya cuando le dicen está llegando el agua sucia pues ya no se puede hacer nada, nosotros hemos estado anuentes al desarrollo, pero lo importante en este es ir de la mano. Lo otro quisiera hacer mención con respecto a la problemática de la carta de disponibilidad de agua que la gente nos indica que el concejo municipal no lo recibe, quisiéramos saber a qué se debe, debido a que motivo no la reciben, si es que el AYA estipulo por qué no nos deben recibir la disponibilidad de agua ya que en lo que nos encontramos es en un proceso administrativo en el cual estamos con un abogado gastando dinero ya que todos los días debemos hacer trámites a ver si logramos sacar el acueducto como una ASADA administrativa, entonces queremos saber porque si se presenta la carta de disponibilidad y esto sucede desde hace dos años que hay familias que no pueden gestionar sus viviendas por este motivo, entonces si puede la municipalidad interponer ante los altos mandos para que nos quiten esa veda y de una u otra forma nos ayude a quiarnos donde tenemos que acudir para que nos resuelvan porque la municipalidad también está dejando de percibir los permisos de construcción, para nosotros es lamentable que existan familias esperando para poder construir su casa y siendo nosotros una organización que tenemos población, al día con hacienda y que esté sucediendo esta situación nosotros seguiremos defendiendo los recursos de nuestra comunidad y nosotros nos vamos a identificar con el concejo que nos ayude.

Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal El año pasado recibí una nota del AYA donde indicaba que la ASADA de Las Vueltas no tenía convenio con ellos y que por lo tanto las actividades que se hicieran operaba de manera ilegal, por lo tanto, si nosotros recibimos la disponibilidad de agua y otorgábamos el permiso de construcción se hacía con una disponibilidad de agua que legalmente no la abalaba el AYA, lo que ellos nos pidieron en la carta era que fue una ordenanza no se pueden recibir la disponibilidad de agua podría

- 1 compartírselo a ustedes, lo tengo en el correo electrónico. En ese sentido, usted tiene razón, ustedes los mayores afectados son el pueblo, luego siguen ustedes porque además de que 2 siguen brindando el servicio y también la municipalidad se ve afectada, nosotros en la reunión 3 pasada que se dio en Las Vueltas entendí que se iba a constituir una ASADA, pero si podemos 4 ayudarles estamos en la mejor disposición, creo que la pregunta es qué podemos hacer, los 5 permisos de construcción ocupan una disponibilidad de agua pero donde AYA nos dice que la 6 disponibilidad de agua no es válida no podemos hacer nada. 7 Sra. Jeannette Sánchez Rivera- Miembro de la ASADA Pero, el ente de nosotros es un ente 8 privado no entiendo porque el AYA tienen que restringir a la municipalidad de recibir las 9 disponibilidades de agua potable si nosotros no tenemos el convenio es porque el AYA no 10 quiso, eso número uno porque nosotros lo hemos solicitado pero al fin y al cabo en este 11 momento el Comité en Pro de los Recursos Naturales es privado porque ellos no han querido 12 darnos el convenio, entonces porque el AYA tiene que restringir a la municipalidad me parece 13 que está un poco confuso. 14 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal El problema que ustedes se rigen bajo el 15 derecho privado, pero el agua no es privada, el agua es un bien público que regula el estado 16 17 entonces es ahí donde está el encontronazo porque ustedes su administración es privada, no se rigen bajo el derecho público, pero el agua que es lo que al final de cuentas hacen llegar a 18 las casas, eso es público, entonces cuando nosotros recibimos una carta del AYA diciéndonos 19 que es sancionable, que demos permisos de construcción aquí el enemigo es el AYA que no 20 quiere darles a ustedes el convenio, ese es el problema, porque ustedes lo han solicitado, yo 21 eso lo tengo clarísimo, así de sencillo 22 Sra. Jeannett Sánchez Rivera- Miembro de la ASADA Entonces no se puede hacer nada 23 por ser nosotros un ente privado, entiendo lo del agua, pero yo pensé que la municipalidad 24 podía trabajar con nosotros. 25
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Sí, entiendo más directamente, pero la administración de agua, es tutelada por la ley de aguas, yo lo que les digo es que el año pasado nos llegó una persona con una carta con una fecha anterior a la carta que nos envió el AYA porque el documento que ustedes emitieron estaba previo al comunicado del AYA y yo le di el

- visto bueno, si se encontrase la manera de solucionar ese teme inmediatamente se les
- 2 ayudaría.
- 3 Sr. Jorge Leiva- Presidente de la ASADA Es para solicitarles si es posible que el concejo
- 4 realice una consulta al AYA sobre este tema y la afectación que están teniendo los vecinos,
- 5 nosotros no vamos a ceder el agua, vamos a ir a una Corte internacional si es del caso,
- 6 nosotros no vamos a entregar un acueducto que tanto nos ha costado.
- 7 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Don Jorge usted acaba de mencionar una
- palabra que me ilumino, ahora que usted menciona eso, usted hablo de un derecho y es cierto,
- 9 si hablamos de permiso de construcción, pero existe un derecho superior a la del AYA y es el
- derecho a la vivienda, lo que se me ocurre es podíamos entrar en materia legal a la sala
- constitucional porque se está violentando el derecho a la vivienda de las familias porque la
- institucionalidad no resuelve, entonces eso podríamos trabajarlo con un recurso de amparo,
- no para solucionar lo del convenido de ustedes, pero sí, para resolver el tema de los permisos
- de construcción. A mí me parece que podríamos trabajarlo por ahí yo me comprometería a
- trabajarlo ese documento si el Concejo acuerda en esta sesión autorizar a la intendencia a
- presentar un recurso de amparo en relación a este tema, yo lo puedo presentar en el nombre
- del concejo basado en que se está violentando el derecho a la vivienda.
- 18 Sr. Jorge Leiva- Presidente del ASADA Me indica nuestro fiscal que hoy recibió una llamada
- de Felipe donde le informaba que mañana van a intervenir el Camino de Cacao, entonces ya
- tenemos un buen empiezo ya estamos enterados y de esto se trata trabajar de manera
- coordinada y con comunicación y que podamos con esta propuesta resolver el tema de la
- disponibilidad de agua, nosotros tenemos bastante capacidad para administrar.
- 23 Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria Buenas noches. Compañeros del
- Concejo yo soy parte del Acueducto de Las Vueltas y aquí se lo digo el AYA nos quiere
- 25 arrebatar el agua de Las Vueltas, pero gracias a Dios tenemos un grupo de ocho personas que
- todos estamos anuentes a pelear por el agua de la comunidad y no vamos a dejar esto botado,
- pero más bien agarramos más fuerza y tenemos el apoyo del pueblo y de mucha gente de
- Tucurrique, ellos lo que quieren es arrebatarnos el agua, nosotros cogimos el acueducto con
- una alta morosidad, le pusimos el pecho a las balas y lo sacamos adelante, no tenemos cola
- que nos maje esta todo al día, vamos a luchar primero Dios está al final.

- 1 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias a todos, aquí lo que queda es sumar esfuerzos, la suma de uno más uno no es dos sino más y entonces líderes 2 comunales como la compañera que la tenemos aquí presente y que vale mucho la pena, yo 3 los invito compañeros a que sigan adelante, al señor Intendente y a la señora Vice Intendenta 4 que desde la parte administrativa nos ayuden, igual nosotros en lo que podamos colaborar, es 5 bueno contar que población adulta mayor, con discapacidad se está viendo afectada a veces 6 hay que ponerle mucho peso, con estadística, que se les está imposibilitando a tener una 7 vivienda digna a falta de un uso de agua, es lamentable, conozco caso de personas que no 8 pueden darle una vivienda digna a sus hijos, que sus hijos se van hacer grandes sin contar 9 con una casita posiblemente por este tema. Entonces nosotros estamos de su lado para 10 trabajar juntos y que dicha que ustedes lo tienen claro que no es tema de la municipalidad y 11 ahí vamos a estar trabajando y encargaremos al señor Intendente para que nos ayuden.
 - Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Seamos sinceros con un tiempo que el poder judicial destrabe este tema, que a mi criterio político es una carta que están utilizando para asfixiarlos porque es ponerlos en contra del mismo pueblo al que ustedes le sirven, pero aquí no es como nos disparamos entre nosotros si no como le jugamos con el mismo sistema a ellos, solo así podemos ganarles, entonces mi solicitud es esa, si el concejo me autoriza formulamos el recurso y lo presentamos y si ningún costo.
 - Sr. Jorge Leiva- Presidente ASADA Antes de retirarnos quiero comunicarle sobre un proyecto ambicioso que tenemos de construir un tanque de veintidós mil litros para mitigación de incendios en todo el distrito, para que ustedes estén enterados.
 - Los presentes se retiran del asunto y agradecen la atención brinda

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Compañeros una vez terminada las audiencias, es necesario tomar los acuerdos, el primero la visita de los representantes del Liceo de Tucurrique, solicitándole al Ingeniero elabore un presupuesto sobre la colocación del portón corredizo.
- Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Hablando de este tema y escuchándolos 27 no se don Héctor que nos explicaba del segundo plan que traían ellos, no se entonces porque 28 conociendo que la parte económica no es mucha, conociendo que ya la parada está hecha y 29 conociendo que ya propusieron la construcción del portón y el compromiso que asumen de 30

1 abrirlos y cerrarlos si se quita la parada se afectaría a los estudiantes de la escuela, hablando con mi compañera que a veces son bastante los chicos más en estos tiempos de lluvia de 2 parte del centro educativo donde trabajo va en incremento la ayuda de becas de transporte ya 3 tenemos ochenta, la idea es que van en crecimiento, entonces es un flujo constante, por tanto, 4 yo no veo factible cambiar la ubicación por el hecho de que va a generar más costo, de que se 5 va gente beneficiada y que se puede ayudar otros lugares que necesitan un embellecimiento, 6 entonces mi opinión es dejarlo en el mismo lugar y que Felipe elabore un diseño y en cuanto 7 sale para cuanto existan recursos como dijo don Héctor hacerlo y aunado al criterio técnico al 8 que le estaríamos haciendo caso omiso en cuanto al traslado. 9 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente Gracias señora Presidenta, mi punto 10 de vista es cerrarlo y dejarlo donde están me preocupo mucho trasladarlo al frente nos dejaría 11 sin un carril, entonces eso ayudaría ampliar esta dinámica y la otra seria doble trabajo abrir 12 una al frente y cerrar esa y la otra es que ahora que estoy en el comité de deportes y tenemos 13 una malla, se puede revisar si ese material puede funcionar. 14 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señores concejales, para 15 aportarle a lo que ustedes han expuesto, la parada si se pasa al frente se va a seguir utilizando 16 para actividades impropias donde quiera que se ubique, entonces lo más recomendable es 17 que se coloque un portón, que tendrá un horario de apertura y cierre y que los fines de semana 18 va a permanecer cerrado. Entonces el acuerdo es solicitarle al Ingeniero una estimación de 19 costos y que el compañero del comité de deportes valore si el material con el que cuenta nos 20 puede servir. Y una vez que contemos con el presupuesto tomaremos el acuerdo de esa 21 instalación. 22 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente Tal veo que los compañeros estaban 23 comentando, no sé si es lo que pienso en cuanto a los portones es mejor buscar la alternativa 24 que sea corredizos, entonces esos temas comunicárselo al Ingeniero para que valore. 25 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Procedemos a votar el acuerdo y en 26

28 ACUERDO 1°

firme por favor.

- 1 Se recibió a la Junta Administrativa del Liceo de Tucurrique y su Director el señor Cesar
- 2 Portuguez Sanabria, para darle seguimiento a la solicitud, referente al retiro o traslado de la
- 3 parada de buses ubicada al costado norte del Liceo.
- 4 CONSIDERANDO:
- 5 Que en atención a la solicitud presentada por la Junta Administrativa del Liceo de Tucurrique
- y el señor Director Cesar Portuguez Sanabria, de la colocación de un portón corredizo en dicha
- parada, este Concejo asumió el compromiso de apoyar la instalación de un portón corredizo
- 8 en la parada de buses de dicha institución, con el fin de mejorar la seguridad y organización
- 9 en el ingreso y salida de estudiantes.
- Que, para dar cumplimiento a dicho compromiso, es necesario contar con un presupuesto
- detallado y un informe técnico que contemple las características, materiales y sugerencias para
- la adecuada construcción del portón corredizo.
- Que el Ingeniero Municipal cuenta con la capacidad técnica para elaborar dicho presupuesto
- e informe, que permitan tomar decisiones informadas y garantizar la calidad y funcionalidad de
- la obra. POR TANTO, El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere la
- legislación vigente, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:1. Solicitar al
- 17 Ingeniero Municipal la elaboración de un presupuesto detallado para la construcción del portón
- corredizo en la parada de buses ubicada al costado norte del Liceo de Tucurrique, conforme
- al compromiso adquirido por este Concejo con la Junta Administrativa del Liceo y su Director.2.
- 20 Que dicho presupuesto incluya todos los costos asociados, tales como materiales, mano de
- obra, transporte y otros gastos relacionados.3. Que el Ingeniero Municipal remita un informe
- técnico que contemple, además del presupuesto, sugerencias sobre las mejores opciones de
- 23 diseño, materiales y procedimientos para la construcción del portón corredizo, con el fin de
- garantizar su durabilidad, funcionalidad y seguridad.4. Que este informe y presupuesto sean
- 25 presentados en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal para su análisis y
- 26 aprobación. Comuníquese este acuerdo a la Junta Administrativa del Liceo y a su director. **SE**
- 27 VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,
- 28 CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA
- 29 SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
- 30 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

- 1 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal El otro acuerdo referente al tema que
- 2 expusieron los compañeros de la ASADA autorizar al señor Intendente que inicie la gestión de
- interponer el recurso de amparo en pro del derecho que tienen los habitantes de la localidad a
- 4 una vivienda digna y que se le está viendo limitada por la falta de disponibilidad de agua. Les
- 5 solicito su voto y en firme por favor.

ARTICULO 2° INCISO A)

7 Considerando:

6

- 8 Que los habitantes de la localidad de Las Vueltas están siendo afectados significativamente
- 9 debido a la imposibilidad de tramitar la disponibilidad de agua y los permisos de construcción
- necesarios para el desarrollo y bienestar de la comunidad.
- 11 Que esta situación vulnera derechos fundamentales de los residentes y genera un impacto
- negativo en la calidad de vida, el desarrollo económico y social de la localidad.
- Que, en virtud de lo anterior, resulta procedente adoptar medidas legales para salvaguardar
- 14 los derechos de los habitantes afectados. POR TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS
- PRESENTES SE ACUERDA: Primero: Autorizar a la Intendencia Municipal, para que colabore
- con la Asociación e interponga, en defensa de los derechos de sus habitantes, un recurso de
- amparo ante las instancias judiciales correspondientes, en contra de las actuaciones o
- inacciones que impiden la tramitación de la disponibilidad de agua y permisos de construcción
- en la localidad de Las Vueltas. Segundo: Facultar a la autoridad municipal para que realice las
- 20 gestiones necesarias, firme los documentos y ejerza las acciones legales pertinentes en el
- marco de este acuerdo. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
- 22 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
- 23 TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,
- 24 FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 25 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Yo tenía una solicitud antes de terminar, no
- se don Héctor indico que él iba a sancionar a las personas responsables, pero creo que sí de
- parte del Concejo enviarles una nota a las personas responsables para que eso no vuelva a
- pasar, si escuchamos la cantidad de agua que se contaminó fue una cantidad exagerada
- nosotros no podemos sancionar, pero si podemos llamar la atención o por lo menos un llamado
- de atención, tomar un acuerdo indicándole a esas personas que no vuelva a pasar y que haya

1 una coordinación previa para evitar cualquier situación y creo que sería honorable de parte de nosotros enviarles un acuerdo de disculpas a la asociación porque los papelitos hablan lo he 2 dicho muchas veces acá ya que son muchas personas que están trabajando sin una 3 remuneración por un gran objetivo. 4 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señor Concejal 5 importantísimo su aporte, inclusive yo aquí lo anotaba cual es el valor de esa cantidad de litros 6 de agua perdidos, la afectación económica lo que represento, el trabajo que se tuvo que hacer 7 del trabajo para volver a rehabilitar el servicio, ahora cuando se hace un trabajo de intervención 8 no es solo un tema con el acueducto sino cualquier otra institución o persona que se vaya a 9 ver afectada, que pasa si van y botan una cerca y esa persona tenía una única vaca dentro de 10 ese potrero y simple y sencillamente se les sale porque no se coordinó, yo si considero que la 11 nota debe de ir en pro de la coordinación con quienes se puedan ver afectados. 12 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Gracias señora Presidenta, si más bien, 13 antes de tomar un acuerdo de amonestación o algo preguntar si la misma comisión del 14 acueducto ya había hecho llegar a la administración el listado de las personas con quien se 15 deben comunicar, porque muchas veces no sabemos con quién se debe realizar la 16 coordinación, pero yo no sé sí Vanessa está dentro del Comité, un formalismo de que el Comité 17 informe quienes son los miembros, los números de teléfono o los correos electrónicos porque 18 es muy fácil venir a aquí en estos momentos a decir es que no coordinó conmigo, yo que la 19 parte de la administración debe de prever cualquier situación que vaya a pasar pero no 20 podemos enviar una llamada de atención si sabe si ellos contaban con esa información, si 21 instar a que exista coordinación, no tenemos croquis por donde pasan las tuberías, yo si voy 22 a intervenir un camino que podemos asumir si hay o no tubería entonces más bien seria que 23 nos informe donde se debe tener esa prevención. 24 25

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente Siempre hay cosas que mejorar, la comunicación siempre va ser un pilar fundamente, sin embargo, más como sugerencia siento que se hizo como un tipo juicio aquí, ya nosotros escuchamos la parte de los compañeros de Las Vueltas, pero ahorita estamos hablando de sancionar y no le hemos dado la oportunidad a los compañeros de dar su opinión pero en este caso estamos actuando a la ligera, es

26

27

28

- importante escuchar ambas partes y tomar una determinación, si estoy de acuerdo a tomar un
- 2 acuerdo externando las disculpas.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- Concejal Victorino Hernández Fonseca- Regidor Propietario Sí, escuchando a los compañeros sobre esto de las afectaciones en una reunión de Junta Vial que se mencionó sobre la reparación del camino a Gavilucho se habló de pedirle a los propietarios que estén presentes y vigilando que se le dé un buen uso al camino, porque el concejo invierte y se pierden los recursos porque no se cuida el camino. Antes cuando estaba el finado Héctor el abuelito de Héctor José existían los comités de caminos a quienes se le informaban cuando se iban a realizar los trabajos para que no se presentara ningún tipo de problema, porque como bien lo indica la señora presidente no solamente el acueducto puede ser afectado, sino que los dueños de propiedades, inclusive en Las Vueltas hay otro acueducto que es de riego entonces ellos también tienen tubería también sería bueno informarles a ellos.
 - Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias señores Concejales yo creo que los temas son muy enriquecedores, en el caso para la administración vean lo importante que es lo que no está escrito, cuando administrativamente se tienen procedimiento escritos y llega una persona y se le hace conocer ese documento, por ejemplo cuál es el procedimiento que se debe seguir a la hora de hacer una intervención de caminos y estuviera escrito y nuestros profesionales, lo reciben y lo firman de que ya tienen conocimiento ya nadie puede decir que no tenía conocimiento y que hizo un procedimiento contrario yo le sugiero a la administración que se haga acompañar de un estudiante de ingeniería industrial que nos ayuden en este tema de procedimientos que queden escritos para que en el futuro podamos trabajar un poco mejor en el tema de mejora continua de la institución, y entonces yo creo que nosotros no somos los que tenemos que tomar medidas disciplinarias, eso es un tema administrativo nuestro voto o nuestro acuerdo sería efectivamente como lo recomienda el señor Concejal es enviar una nota a la ASADA con nuestras disculpas, pero también una nota de concientización a los compañeros que tengan la responsabilidad de hacer intervenciones para que esta sean coordinadas con las partes interesadas o las partes que se puedan ver afectadas independientemente que sean acueductos o personas, ese sería el acuerdo que debemos tomar y en firme que se haga la coordinación por cualquier parte que se pueda ver sea persona física o jurídica, así como el acuerdo de las disculpas

ARTICULO 2 INCISO B)

- 2 Se conoció el informe y la situación generada por los trabajos recientes en los caminos
- yecinales de la comunidad de Las Vueltas, que ocasionaron afectaciones a la ASADA local.
- 4 CONSIDERANDO:
- 5 Que el Concejo Municipal reconoce la importancia de mantener una relación de respeto,
- 6 coordinación y cooperación con las organizaciones comunales, en especial aquellas
- 7 responsables de servicios esenciales como el abastecimiento de agua potable.
- 8 Que en los recientes trabajos de intervención en caminos vecinales en la comunidad de Las
- 9 Vueltas se generaron afectaciones que impactaron las operaciones de la ASADA de Las
- 10 Vueltas.

1

- 11 Que dichas afectaciones pudieron haberse evitado con una mejor planificación y coordinación
- entre las partes involucradas.
- Que este Concejo Municipal valora el trabajo que realiza la ASADA de Las Vueltas y reconoce
- la necesidad de fortalecer los canales de comunicación institucional para prevenir situaciones
- 15 similares en el futuro.
- POR TANTO, el Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, ACUERDA POR
- 17 UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES :1. Externar públicamente las disculpas del caso a la
- ASADA de Las Vueltas por las afectaciones ocasionadas a raíz de los trabajos realizados
- recientemente en los caminos vecinales de dicha comunidad.2. Reafirmar el compromiso de
- 20 este Concejo Municipal con el respeto y la colaboración mutua entre la administración
- municipal y las organizaciones comunales, especialmente en lo relacionado con la planificación
- e intervención en infraestructura local.3. Disponer que en adelante se refuercen los
- mecanismos de coordinación interinstitucional antes de ejecutar cualquier trabajo en caminos
- vecinales, procurando siempre minimizar el impacto en los servicios públicos y en las
- comunidades.4. Remitir copia de este acuerdo a la ASADA de Las Vueltas, a la Junta Vial y a
- la Dirección de Gestión Vial, para su conocimiento y seguimiento correspondiente. **SE VOTA**
- 27 CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON
- 28 CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO,
- 29 HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
- 30 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME

ACUERDO 2 INCISO C)

2 CONSIDERANDO:

1

23

24

29

- 3 Que la coordinación entre los diferentes actores comunales y municipales es esencial para el
- 4 desarrollo eficiente y ordenado de las obras públicas.
- 5 Que el señor Felipe Carvajal Cordero, funcionario/miembro relacionado con la ejecución de
- obras en caminos vecinales del distrito, realizó intervenciones en los mismos sin la debida
- 7 coordinación con la ASADA de Las Vueltas, lo cual generó inconvenientes en la gestión
- 8 comunitaria y en la adecuada planificación de los trabajos.
- 9 Que este Concejo Municipal considera que este tipo de situaciones deben evitarse en el futuro,
- reforzando el principio de coordinación interinstitucional y comunitaria.
- POR TANTO, el Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley N.º 7794,
- 12 Código Municipal, y demás normativa aplicable, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS
- PRESENTES: 1. Instar formalmente al señor Felipe Carvajal Cordero y a la Junta Vial Distrital
- a que prevalezca la coordinación con la ASADAS del Distrito y las diferentes fuerzas vivas del
- Distrito cuando se pretenda realizar la intervención en caminos vecinales del distrito y los
- diferentes trabajos que se vayan a realizar.2. Reiterar la importancia de la coordinación previa
- entre todas las partes involucradas —incluyendo ASADAS, asociaciones de desarrollo, juntas
- administrativas y líderes comunales— antes de realizar cualquier tipo de obra o intervención
- 19 en caminos vecinales o infraestructura comunitaria. 3. Instar a todos los funcionarios
- 20 municipales y colaboradores externos a cumplir con los protocolos de comunicación y
- coordinación establecidos para garantizar el buen desarrollo de las obras públicas y la armonía
- con las comunidades.4. Remitir copia de este acuerdo al señor Felipe Carvajal Cordero, a la
 - ASADA de Las Vueltas y a la Junta Vial Distrital, para los efectos correspondientes. SE VOTA
 - CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON
- 25 CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO,
- 26 HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
- 27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

28 Artículo V.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- Concejal Ligia Trejos Sánchez Presidenta Municipal. Compañeros continuamos con a la aprobación del:
 Acta Sesión Ordinaria N°063-2025 del martes 22 de julio del 2025
 No habiendo ninguna objeción u observación del acta, la someto a votación los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 063-2025,
- del martes 22 de julio del 2025, estando conforme se aprueban y firman el acta ordinaria 063-
- 2025, con cinco votos a favor de los regidores TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA,
- 8 SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO
- 9 Artículo VI.

14

15

16

- 10 Lectura de Correspondencia
- 11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Pasamos al artículo N° VI, lectura de 12 correspondencia. procedemos con la lectura de correspondencia.
 - 1.Oficio DEFMC-149-2025 suscrito por el Licenciado Gerardo Muñoz Díaz- Director Ejecutivo de FEDEMUCARTAGO, mediante el cual invitan a una capacitación sobre la Defensa de los Derechos Humanos y Discapacidad en Herramientas Sociales para la inclusión social, el 7 de agosto a las 5p.m en el Auditorio A5 del Tecnológico de CR. SE TOMA NOTA.
 - 2.Oficio DEFMC-150-2025, suscrito por el Licenciado Gerardo Muñoz Díaz-
- Director Ejecutivo FEDEMUCARTAGO, mediante el cual invitan a participar en a la capacitación sobre Respuestas Civil a Entorno de Alto Estrés, el marte 5 de agosto del 2025, de 8 am a 1:30 en la Casa de la Cultura Guariqueña. SE TOMA NOTA
- 3.Oficio 192-2025, suscrito por Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal,
- mediante el cual convoca al concejo a sesión extraordinaria para el análisis y discusión del
- 23 Presupuesto Ordinaria 2026, de manera presencial a las 6:30 p.m. **SE TOMA NOTA**.
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias señora Presidenta. Pedir una corrección con fe de erratas al oficio que envíe al concejo, entiendas y léase correctamente día jueves 31 de julio, 6: 30p.m y de manera virtual.
- 4.Correo electrónico enviado por el Ingeniero Minor Villegas Garro- Gerente de
 Zona de Conavi, mediante el cual dan contestación al oficio SM-RPA 208-2025. SE TOMA
 NOTA.

Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Gracias señora Presidenta, solo quiero hacer un comentario y es que me parece que el Distrito topa con una suerte muy enorme, bendecido por Dios de contar con funcionarios muy competentes como lo es el Ingeniero Mainor y el supervisor Luis yo le soy sincero de mi corta vida pero de lo que conozco que ha pasado muchos años atrás pocas veces sea visto la buena intención del Conavi y eso es gracias a Dios primero a la solicitudes que se hacen porque el trayecto de la curva de "Caña Maíz" que es después de donde mi amigo "Picholo" que es una curva muy cerrada la están ampliando y esa solicitud salió de una reunión que tuvimos en el Concejo donde estuvo el compañero don Gerardo y Giovanni, me acuerdo que estaba doña Silvia y Felipe, pero a través de estas solicitudes que se han hecho toda la vida pero pocas veces tenemos respuestas con fechas, hace muchos años nos decían queda pendiente y esto es de estar agradecidos ya que una cosa es pedir y otra que la solicitud sea acogida, se ve movimiento del CONAVI se están moviendo y que estos dos funcionarios quieren trabajar, bueno bendito Dios, solo quería hacer ese detalle porque es bueno ser agradecido. Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Gracias señora Presidenta, muchas gracias al señor Intendente por sus palabras y no fue una gestión solamente mía fue una gestión de grupo que gracias a la buena disponibilidad del Conavi en el momento que ustedes me encomiendan una gestión voy en nombre de todos a pedir y me atrevo a solicitarle al concejo un acuerdo de agradecimiento para el Ingeniero y su asistente por la buena disposición que han tenido con el municipio. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Precisamente es lo que comentaba con el compañero Giovanni de ser agradecidos y enviarle un agradecimiento al equipo de Conavi y como dice el compañero Luna esto es un trabajo en equipo y aquí estamos bajo una sola bandera para el desarrollo del Distrito de Tucurrique, yo los felicito y lo insto a seguir trabajando bajo esta línea y por un objetivo que es el bienestar del Distrito. Muchas gracias

27 ACUERDO 4°

compañeros y los invito a tomar el acuerdo y en firme por favor.

Se conoció el informe sobre los trabajos realizados por parte del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) en diversas zonas del Distrito.

CONSIDERANDO:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

- 1 Que el CONAVI, a través de su personal técnico y operativo, ha ejecutado importantes trabajos
- de mejora, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura vial en nuestra región.
- 3 Que dichos trabajos han sido realizados con alta calidad técnica, eficiencia y compromiso,
- 4 generando un impacto positivo en la conectividad, seguridad y desarrollo de nuestras
- 5 comunidades.
- 6 Que el liderazgo del ingeniero, Minor Villegas, responsable del CONAVI en esta región, junto
- 7 con su equipo de trabajo, ha sido clave para el éxito de estas intervenciones viales.
- 8 Que es deber del Concejo Municipal reconocer y valorar el esfuerzo conjunto de instituciones
- 9 que contribuyen al bienestar de la población.
- 10 POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: El Concejo
- Municipal, en ejercicio de las facultades que le confiere el Código Municipal y demás normativa
- vigente:1. Externar un profundo agradecimiento al ingeniero Minor Villegas Gerente de Zona
- del CONAVI en esta región y a su equipo de trabajo por la labor destacada, comprometida y
- eficiente que han venido desarrollando en los diferentes proyectos viales del Distrito.2.
- Reconocer públicamente el impacto positivo de estas obras en la calidad de vida de las
- comunidades, el desarrollo económico local y la seguridad vial.3. Remitir copia del presente
- acuerdo a la Dirección Ejecutiva del CONAVI, así como al ingeniero y equipo técnico regional,
- como muestra del reconocimiento y gratitud por parte de este Concejo Municipal. SE VOTA
- 19 CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON
- 20 CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO,
- 21 HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
- 22 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 23 5.Correo electrónico enviado por la señora Kattia Montoya Fernández- Directora
- de la Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega, mediante el cual externa su criterio sobre el
- acuerdo tomado por el Concejo en cuanto a utilizar como medio oficial el correo electrónico.
- Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Yo creo que es importante que a raíz
- de la situación que se presentó, la comunidad tengan conocimiento que los compañeros no
- tienen teléfonos institucionales oficiales que preste el servicio a la comunidad que cuando un
- colaborador preste su teléfono personal lo hace de la mejor disposición pero como concejo no
- podemos pretender que un colaborador preste su teléfono personal a servicio de la comunidad,

entonces es parte importante dar esa respuesta para que las instituciones conozcan cuales

son los medios oficiales de notificación, para evitar ese tipo de circunstancias yo les digo a los

compañeros que es difícil quedar bien. Lo someto a votación que se utilicen los medios oficiales

y en firme para evitar posibles problemas a futuro y para salvaguarda la administración.

5 ACUERDO 5°

En atención al correo electrónico enviado por la señora Kattia Montoya, Directora de la Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega, mediante el cual externa su disconformidad respecto al contenido del oficio SM-RPA-199-2025, en el que se transcribe el acuerdo adoptado en el inciso a), del artículo IV, de la sesión ordinaria número 063-2025 del Concejo Municipal, mediante el cual se comunica a las instituciones públicas —especialmente las educativas que el medio oficial para la recepción de correspondencia, solicitudes y trámites formales dirigidos al Concejo Municipal es el correo institucional: secretaria@tucurrique.go.cr, este Concejo Municipal, en uso de las facultades que le otorgan el Código Municipal y demás normativa vigente, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Tener por recibido y debidamente conocido el correo enviado por la señora Kattia Montoya, Directora de la Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega, en el que solicita se remitan los lineamientos internos del Concejo Municipal relacionados con la recepción de documentación, preferiblemente fundamentados en normativa vigente. Reiterar que el correo electrónico institucional secretaria@tucurrique.go.cr constituye el medio oficial de comunicación y recepción de documentos, conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 8687 "Ley General de Notificaciones Judiciales", así como los lineamientos del Archivo Nacional de Costa Rica, la Ley N.º 8220, y principios de eficiencia y trazabilidad administrativa. Justificar esta disposición en el marco del fortalecimiento de la gestión documental, la seguridad jurídica, el principio de publicidad de los actos administrativos y la necesidad de contar con registros formales de ingreso de correspondencia, aspectos que se garantizan mediante el uso del correo electrónico institucional debidamente registrado y gestionado.

27 Considerando:

3

4

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

29

30

Que, en atención a los principios de eficiencia, transparencia, trazabilidad y seguridad jurídica

en la gestión administrativa, se hace necesario establecer mecanismos claros y oficiales para

la recepción de correspondencia, solicitudes y documentación dirigida al Concejo Municipal.

- 1 Que el correo electrónico institucional permite un registro confiable, rápido y verificable de
- 2 ingreso de correspondencia, lo cual mejora los tiempos de respuesta, evita extravíos, y se
- 3 ajusta a los lineamientos del Archivo Nacional de Costa Rica sobre gestión documental
- 4 electrónica.

- 5 Que de conformidad con la Ley N.º 8687 "Ley General de Notificaciones Judiciales", en su
- artículo 2, el correo electrónico es un medio válido y oficial de notificación y comunicación
- 7 formal en los procedimientos administrativos y judiciales.
- 8 Que la Ley N.º 8220 "Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites
- 9 Administrativos", promueve la utilización de medios electrónicos como vía para simplificar
- trámites y garantizar el acceso efectivo a los servicios públicos.
- 11 Que el Artículo 60 del Código Municipal faculta al Concejo Municipal a regular su
- funcionamiento interno mediante acuerdos y lineamientos que garanticen el orden y la debida
- administración del gobierno local. Se emiten los siguientes lineamientos internos:
- 14 1. Medio Oficial de Recepción: Se establece como medio oficial de recepción de
- correspondencia, solicitudes, oficios y cualquier documento dirigido al Concejo Municipal el
- siguiente correo electrónico institucional: № secretaria@tucurrique.go.cr.
- 2. Alcance: Este lineamiento aplica a todas las instituciones públicas, organizaciones
- comunales, centros educativos, asociaciones, personas físicas o jurídicas que deseen hacer
- 19 llegar documentos formales al Concejo Municipal.
- 20 3. Recepción Física (casos excepcionales) En casos debidamente justificados y previa
 - coordinación con la Secretaría del Concejo, se podrá aceptar la entrega física de
- documentación, siempre y cuando: Se presente en horario laboral ordinario, para documentos
- que se requieran sean conocidos por el Concejo Municipal, se recibirán hasta viernes a la 1p.m
- 4. Confirmación de Recibido: Toda documentación enviada al correo oficial recibirá acuse de
- recibo por parte de la Secretaría del Concejo, sirviendo como constancia válida del ingreso del
- documento al expediente correspondiente. La Ley N.º 8687 Ley General de Notificaciones
- Judiciales en su artículo 2° establece: "Reconocer el correo electrónico como un medio válido
- de notificación y comunicación, tanto para entes judiciales como administrativos. Aunque está
- orientada principalmente al ámbito judicial, sus principios se aplican de forma supletoria a los
- 30 procedimientos administrativos."

1 5. Vigencia y Divulgación

10

13

14

- 2 El presente lineamiento entra en vigencia a partir de su aprobación por el Concejo Municipal y
- 3 deberá ser comunicado a todas las instituciones educativas, organizaciones comunales y
- 4 demás actores vinculados al quehacer institucional, a efectos de su debido conocimiento y
- 5 aplicación. Fundamento legal: Ley N.º 8687 Ley General de Notificaciones Judiciales, Ley
- 6 N.º 8220 Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites
- 7 Administrativos, Código Municipal, artículo 60, Lineamientos del Archivo Nacional de Costa
- 8 Rica sobre gestión documental electrónica, Ley N.º 8454 Ley de Certificados, Firmas
- 9 Digitales y Documentos Electrónicos. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE
 - COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS
- 11 REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA
- 12 MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
 - **6. Solicitud de audiencia a nombre del señor Roger Brenes Fernández,** al Comité de Caminos Pisiri, para tratar asunto sobre intervención de camino vecinal.
- Sr. Héctor Agüero Luna Intendente Municipal Yo les hago una pequeña sugerencia se les
- debe de atender y después delegar dependiendo de lo que se resuelva. Otra pequeña
- sugerencia basado en el Código Municipal es la Presidencia quien define qué fecha y cuando
- se recibe la audiencia, no es necesario que el concejo acuerde cuando darle audiencia porque
- es un tema que la presidencia tiene por ley, si doña Ligia dice en cualquier momento tal tema
- 20 no se va a ver en la sesión ella tiene la potestad, se los digo para la posteridad.
- 21 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Totalmente de acuerdo, el tema es el
- tiempo. Se somete a votación para atender al Comité de Caminos de Pisirí el martes 5 de
- 23 agosto y el siguiente martes la señora Yolanda Martínez.

24 ACUERDO 6°

- El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, ACUERDA POR
- 26 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Otorgar audiencia al señor Roger Brenes Fernández
- para el día martes 5 de agosto del año 2025, a las 6:30 pm. en la Sala de Sesiones del
- 28 **Concejo Municipal.** Comuníquese al interesado y procédase con las notificaciones
- 29 correspondientes. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
- 30 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES

- TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, 1
- FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME. 2
 - 7. Solicitud de audiencia a nombre de la señora Yolanda Martínez Miranda, para presentar asuntos varios.

ACUERDO 7° 5

3

4

13

14

15

16

17

20

21

22

23

24

26

El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, ACUERDA POR 6 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**: Otorgar audiencia a la señora Yolanda Martínez 7 Miranda, para el día martes 12 de agosto del año 2025, a las 6:30 pm. en la Sala de 8 Sesiones del Concejo Municipal. Comuníquese a la interesada y procédase con las 9 notificaciones correspondientes. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN 10 POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES 11 TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, 12 FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

Articulo VII

Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Continuamos con el articulo VII, no tenemos ningún asunto.

Articulo VIII 18

Mociones de los señores regidores 19

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Pasamos a las mociones de los señores regidores. La próxima semana les estaré presentando ya que debemos hacer una sesión de trabajo con las fuerzas vivas y la municipalidad madre sea unido entonces lo vamos a trabajar como cantón, por lo que les estaré pidiendo un espacio de unos diez minutos para comentarle sobre esa mesa de trabajo que tenemos que realizar con las fuerzas vivas.

Articulo IX 25

Mociones o Informe del señor Intendente

- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Procedemos con el informe del Señor 27
- Intendente Municipal 28
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias señora Presidenta. Nada más 29
- informarle que el día de hoy estuvimos dándole seguimiento a la participación del simulacro 30

nacional, estuvimos en reunión con la Escuela Eduardo Peralta, con la fuerza pública a fin de hacer la medición en este centro educativo, también estuvimos realizando una pequeña gira de campo fuimos a solicitud de CONAVI y del MOPT fuimos a buscar los puntos críticos de la ruta 225, entre Las Vueltas y Cachi para la colación de flex bin hay disponible 500 metros de esta baranda de seguridad en unos trece puntos, según la gira que hicimos hoy se le envió la información al ingeniero y este va a generar un informe que le vamos a enviar al ingeniero de Conavi gracias a Dios ya están en manos de Conavi los quinientos metros de esta baranda en Las Vueltas y otras del Congo para allá'. También el día de hoy, y ayer estuve haciendo trabajos de hecho le mande un oficio con una propuesta de reglamento, estoy tratando de arreglar los reglamentos más importantes que debe tener este concejo para enviarle las propuestas a ustedes, estuve trabajando el día de hoy en el reglamento de sesiones, ya se les envió el del cementerio, estoy trabajando el servicio de basura y uso del CT, CA y de compostaje, en eso estamos trabajando pero soy la única persona que tiene esa potestad en ese edificio yo les agradezco que pongan atención para publicarlos este año por lo menos unos tres, el día de ayer estuve reunido con la Junta Directiva del Centro Agrícola ellos exponían la preocupación que tienen sobre el tema del ingreso de las personas al CT quiere que sea un tema que se restrinja el paso por ahí, igualmente yo les explicaba que en plan remedial que se envió al Ministerio de Salud para el otro año tenemos la colocación de la malla ciclón para restringir el paso dentro del CT que mientras tanto tenemos que jugárnosla así y la reunión más que todo iba suscitada por el tema que yo les comentaba de pedir la autorización a ellos para que la administración del CT sea la Municipalidad de Paraíso y no Tucurrique, ya hoy en la mañana me llegó el acuerdo de ellos, obviamente ustedes tienen que aprobar cuando se le haga el adendun al convenio. Concejal Alejandra Zamora Anderson – Regidora Suplente Héctor yo sigo insistiendo como lo he dicho en otras oportunidades la necesidad del alumbrado en el CT esa gente sale muchas veces muy tarde, de hecho, ellos piensan mucho que les vayan a robar gasolina o le vayan

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

28

29

30

24 25 26 hacer algún daño yo eso lo veo porque vivo ahí. 27

Sr. Héctor Agüero Luna Intendente Municipal Hacen falta muchas cosas, que por reglamento se presentó un plan remedial y se pusieron tiempos específicos donde vamos a ir avanzando en varias cosas, entonces esos temas tienen que estar cubiertos de aquí a dos

años, en materia de luz tenemos dos pero estamos a la espera de un soldador que nos haga una obra de caridad para colocarlo, pero si yo comparto que hay que colocar luz, el pasado jueves se empezó a realizar el servicio de recolección de basura en nuestra patente más grande que es embutidos, se le ha cobrado pero no se le daba entonces a partir del jueves se empezó a brindar el servicio, hago la salvedad que no va orgánico lo que está saliendo es cartón, de hecho doña Silvia fue a colaborar, se participó también de la reunión de la Federación de Municipalidades de Cartago, hay una asociación que se llama Movimiento Esperanza que van hacer una campaña articulada con las municipalidades para donar sillas de ruedas y bastones pero a través de un vínculo, cumplir los requisitos e ir a un lugar a Cartago a retirarlo, el miércoles tuvimos reunión en la UNGL se estableció una comisión de intendencias ellos nos van ayudar a impulsar los proyectos de ley relevantes de las intendencias entre ellos el proyecto que pretende incrementarnos el presupuesto en caminos casi que al doble o triple de lo que tenemos actualmente y también se participó de la sesión extraordinaria de Jiménez un señor llegó a presentar una propuesta de trabajo sobre todo a nivel educativo pero iba enfocado a Juan Viñas y Pejivalle, por lo que empezamos conversaciones con el señor para poder concretar una reunión con nosotros y ver cómo podemos incorporar a Tucurrique en el programa que ellos tienen y para ir terminando, indicarle que mañana a las 9ª m voy a Juan Viñas a visitar el Centro de Compostaje porque queremos valorar si para el próximo año construimos uno nosotros en el terreno que tenemos en Chucuyo, entonces eso nos podría aliviar un 50% de las toneladas de basura que nosotros dispones y nos prepara para el futuro, igualmente estamos coordinando con la Junta de Educación del Convenio para ir desarrollando el proyecto del parque recreativo en Las Vueltas y recordarle que el jueves es la sesión para discutir el presupuesto extraordinario, bueno buenas noticias no se está tocando ningún servicio para cubrir salarios, esto quiere decir que, a nivel de renglón de basura, aseo de vías no se está disminuyendo la calidad del servicio para cubrir salarios, se agarró más que todo de bienes inmuebles, sin embargo, si los montos son muy bajos tenemos veinticuatro millones del impuesto del cemento ahí van a ver la propuesta, yo les voy a proponer el bulevar de Tucurrique centro, hay un millón cien mil colones relacionado aseo de vías, ahí es donde se supone tenemos que hacer aceras, cordones de caño y lo que hay es millón cien mil para hacer ese proyecto, para cementerio van a ver doscientos cincuenta mil colones se mejoró y

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1 en materia de basura hay cinco millones que van para el centro de compostaje es un diez por ciento por cada renglón para los proyectos en materia de cada servicio, lo único que podemos 2 utilizar en otros proyectos es impuesto de cemento y bienes inmuebles, es un proyecto muy 3 pequeño para que se vayan preparando. Es todo le paso la palabra a la señora Vice Intendenta. 4 Sra. Silvia Vega- Vice Intendenta Municipal Buena noches a todos. Mi informe semanal seria 5 miércoles atendí una reunión a petición del señor Intendente en el centro de transferencia, esto 6 con la finalidad de unas mejoras que proponen los compañeros que hay que hacer, sabemos 7 que hay muchos detalles, ellos nos dieron varias ideas, el jueves atendí un asunto de 8 recolección de residuos en la fábrica de embutidos, también con órdenes del señor Intendente, 9 el jueves a la seis atendimos la sesión extraordinaria en Jiménez lo de residuos y compostaje, 10 esto nos dieron una charla para tratar nosotros también implementar esto lo de los residuos y 11 darle seguimiento durante toda la semana a la base de datos del cementerio que se ha ido 12 mejorando, todavía faltan 115 nichos, ahí llevo el dato y se los voy a estar compartiendo. 13 Muchas gracias 14

- **20:52 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros les pido hacer un receso de hasta cinco minutos.

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Compañeros, someto a consideración de los señores Concejales hacer un receso de hasta cinco minutos, por favor les ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.

SE ACUERDA: El Concejo Municipal acuerda tomar cinco minutos de receso, solicitado por la señora Presidenta Municipal.

- **20:58 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Retomamos la sesión municipal y continuamos compañeros.

24 Articulo X

15

16

17

18

19

20

21

22

23

28

29

30

25 Asuntos Varios

Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal Pasamos asuntos varios, si algún
 compañero tiene algún asunto que tratar.

Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente Yo traigo a la mesa nuevamente la venta clandestina de carne asada en la casa que se ubica frente a mi casa de habitación, ya varios vecinos están incomodos por la situación, eso está generando mucha contaminación,

no sé si ha hecho alguna gestión por parte de la administración al respecto, si se les ha notificado o sea corroborado si cuenta con permiso del Ministerio de Salud. **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señor Concejal vamos a proceder a inspeccionar la vivienda y notificarles, gracias por la información.

Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente Yo tengo dos consultas, la primera que posibilidad existe de que el carro de Paraíso que recoge la basura no desecho las lixiviadas cercas de casas de habitación ya que esto genera muy malos olores, que posibilidad hay que lo hagan en lugares donde no haya casas de habitación, entonces ¿qué posibilidad hay, si se puede hablar con ellos para hacerles esa solicitud? La otra es que en la propiedad de la señora Roma Martínez familiar de Huberth Martínez, hay un árbol que está poniendo en peligro el tránsito de peatones y vehículos hasta está levantando la acera y como está el tiempo en cualquier momento puede suceder una desgracia, entonces sí se puede notificar al dueño de la propiedad para que realice la tala del mismo.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Con el tema de los vehículos recolectores es muy difícil pensar en que no pueden comprimir los residuos porque cuando pasan ellos recogiendo para que quepan toda la basura tienen que comprimir y en ese proceso se libera un poquito esos lixiviados, lo adecuado es que lo hagan en zonas donde no hay casas de habitación pero es difícil pedirle a uno de esos camiones que vaya a los zanjones a comprimir y se devuelva a recoger a Sagrada Familia, yo voy a tratar de hablar con ellos, operativamente es difícil porque una vez lo habían hecho frente a la municipalidad y el olor llegaba pero ellos me explicaban eso, no pueden ir lejos hacer la descarga y volver a recoger es un tema complicado pero puedo hacer el esfuerzo de hablar con ellos, pero van a ver casos que es difícil sobre todo aquí en el centro de Tucurrique, y con el tema de los arboles ya ustedes saben cómo es el proceso notificarle al dueño de la propiedad.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Compañeros el acuerdo sería notificar a la dueña para que se proceda con la posible poda o corta de árbol en cuanto a la acera es un tema que más adelante hay que revisar. Les solicito su voto y en firme.

28 ACUERDO 1°

- 1 Se conoció la situación reportada sobre un árbol de llama del bosque ubicado contiguo al
- 2 restaurante de la señora Magaly Sánchez, que representa un riesgo para el tránsito seguro de
- 3 peatones y vehículos.
- 4 CONSIDERANDO:
- 5 Que la seguridad vial y peatonal es una prioridad para este Concejo Municipal y para la
- 6 comunidad en general.
- 7 Que el árbol de llama del bosque en cuestión presenta características que ponen en peligro la
- 8 integridad física de las personas y la circulación vehicular, debido a: inclinación peligrosa,
- 9 raíces afectando la vía, ramas caídas, etc.
- Que es necesario actuar con prontitud para evitar accidentes y garantizar la seguridad en la
- 11 zona.
- Que la tala del árbol debe realizarse respetando la normativa ambiental vigente y con las
- debidas autorizaciones municipales y ambientales.
- POR TANTO, el Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, SE ACUERDA POR
- 15 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**: Solicitar a la señora Roma Martínez, la tala controlada
- y responsable del árbol mencionado, ya que se ha confirmado que representa un riesgo para
- la seguridad de peatones y vehículos.3. Disponer que la tala se realice bajo supervisión
- técnica, cumpliendo con las normas ambientales aplicables y que, de ser posible, se plante un
- 19 árbol sustituto en una zona adecuada.4. Informar a la comunidad sobre esta acción,
- 20 enfatizando el compromiso municipal con la seguridad y el cuidado del medio ambiente. SE
- VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,
- 22 CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA
- 23 SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
- 24 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 25 Concejal María José Solano Rojas- Regidora Suplente Esta semana que fuimos a la
- reunión de FEDEMUCA teníamos que haber tomado el acuerdo para nombrar el compañero
- que sustituirá al señor Jony Gamboa quién renuncio, se había hablado de la posibilidad de
- nombrar a don Victorino pero sabemos que a don Victorino muchas veces se le dificulta, de
- 29 hecho esta semana no se pudo hacer la asamblea por falta de quorum, entonces Héctor y yo
- 30 hablábamos que tal vez podíamos proponer Alejandra, para que se tome el acuerdo para

enviarlo porque la primer semana de agosto van a estar convocando. Luego en esa misma reunión se nos comunicó lo del proyecto Movimiento Esperanza, entonces si ustedes conocen alguna persona que requiera una silla de ruedas o un bastón, puede ser cualquier tipo de población puede comunicarse con nosotros que tenemos el enlace. También quería comentarles, nosotros entendemos que Ligia trabaja afuera yo la entiendo porque también lo he hecho, que por las presas no nos deja llegar a tiempo, eso es entendible, pero cuando tenemos personas invitadas pienso yo que es una falta de respeto hacerla esperar porque no se toma un acuerdo que cuando usted no ha llegado de inicio con la sesión sea el síndico suplente o en su ausencia el regidor de mayor edad y en el momento que Ligia se incorpore tome las riendas de la sesión municipal, esto para agilizar y respetar a las personas que llegan a la hora puntual.

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente Yo entiendo que la sesión debe dar inicio a las 6:30 si a las 6:45 pm Ligia o ha llegado podemos dar inicio sea yo o el concejal de mayor edad entonces no estoy seguro si el código municipal estipula algo así, ahora tampoco sé si por acuerdo municipal pueda pasársele por encima a eso.

Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal El señor Intendente lo está revisando yo en lo personal no tengo ningún inconveniente uno trata de hacer lo humanamente posible, no es todo el tiempo, es a veces que sucede, cuando logro llegar a tiempo es porque logro trabajar desde la casa, por eso hoy pedí las disculpas del caso, para no hacer más largo el asunto es bueno que cuando se presente este tipo de cosas se fundamente con los artículos correspondientes. Continuemos para no retrasar la sesión. Tomemos el acuerdo de sustitución de don Jony por la compañera Alejandra como representante en FEDEMUCA, le pregunto a don Victorino si se puede hacer cargo de la representación o prefiere delegarlo, bueno siendo así lo delegamos en la Concejal Zamora Anderson y lo someto a votación y en firme por favor.

25 ACUERDO 2°

VISTO: La renuncia presentada por el Concejal Jony Gamboa Sanabria, quien desempeñaba el cargo de Concejal y representante del Concejo Municipal ante la Federación de Municipalidades de Cartago.

- 1 CONSIDERANDO: Que es necesario designar un nuevo representante del Concejo Municipal
- 2 ante la Federación de Municipalidades de Cartago para garantizar la continuidad en la
- participación y representación del municipio en dicha organización.

- 4 **SE RESUELVE**: Aceptar la renuncia del Concejal Jony Gamboa Sanabria como representante
- 5 del Concejo Municipal ante la Federación de Municipalidades de Cartago. Nombrar a la señora
- 6 Alejandra Zamora Montoya como nueva representante del Concejo Municipal ante la
- 7 Federación de Municipalidades de Cartago, en reemplazo del Concejal renunciante, con todas
- las funciones, derechos y obligaciones inherentes a dicho cargo, su dirección electrónica es
- 9 ale0223zamoanderson@gmail.com.SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN
 - POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
- 11 TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,
- 12 FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Gracias señora Presidente el pasado
- 14 22 de julio su servidor, el Concejal Navarro y la Concejal Zamora Anderson atendimos la
- invitación a la sesión extraordinaria en Jiménez, para ver el asunto del aprovechamiento de los
- residuos sólidos creo que fue una reunión muy provechosa pero más que todo el señor se
- dedicó hacer una historia como lograron ellos hacer eso en Juan Viñas y a hoy por hoy ser un
- ejemplo a nivel municipal, yo le comentaba al señor Intendente buscar una alternativa para
- disminuir a un cincuenta por ciento los residuos, creo que hay que aprovechar esta oportunidad
- e invitar a don Ronald Arrieta, concientizar a la comunidad en este sentido. Por otro lado, es
- importante retomar lo de los reductores de velocidad, yo le comentaba a la señora Vice
- Intendenta ya que los picones ya no están en el centro de Tucurrique, si no que están
- utilizando calles en Sabanillas, Las Vueltas y calles rondas de Tucurrique creo que es
 - importante atacar esta situación ya hicimos la solicitud a Conavi para Sabanillas y Las Vueltas
- y atender nosotros en la medida de lo posible las calles aledañas.
- 26 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias por la participación
- en esa sesión extraordinaria y traernos esa información. Con el tema de los reductores es un
- asunto de no acabar, sería forrar todas las calles para evitar esto.

- 1 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Considerando esas sustituciones que están
- 2 realizando en FEDEMUCA igual tienen que hacerse la sustitución por parte de Alison en la
- Junta Vial, que también renunció, no sé si la compañera Alejandra querrá asumir.
- 4 Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal De hecho ahorita que el Concejal Araya Vega
- 5 menciona la Junta Vial me parece que debería nombrarse el representante de las Asociaciones
- de Desarrollo, ya llevan varias reuniones que no asisten, sería bueno que se mande una nota
- a la Unión Cantonal solicitando el nombramiento de este representante.
- 8 Concejo Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Entonces el acuerdo sería pedirle a
- 9 la Unión Cantonal el nombramiento del representante de la Asociación de Desarrollo Integral
- del Distrito y en firme por favor.
- 11 ACUERDO 3°
- 12 CONSIDERANDO
- Que las asociaciones de desarrollo del distrito han demostrado interés y compromiso en
- 14 participar activamente en la planificación y ejecución de proyectos que beneficien a la
- 15 comunidad.
- Que es importante fortalecer la participación ciudadana y la representación de dichas
- asociaciones en los procesos de toma de decisiones del Distrito.
- Que, en este sentido, se requiere designar un representante de las asociaciones de desarrollo
- del distrito para que forme parte de la Junta Vial Distrital
- 20 SE RESUELVE: Solicitar formalmente a la Unión Cantonal de Jiménez que designe un
- representante de las asociaciones de desarrollo del distrito de Tucurrique, para que integre la
- Junta Vial Distrital con el fin de facilitar la comunicación, coordinación y colaboración en
- proyectos y acciones de interés común. Encargar a la Intendencia Municipal la gestión y
- seguimiento de esta solicitud, así como la comunicación con la Unión Cantonal para la pronta
- designación del representante. Comunicar a las asociaciones de desarrollo del distrito la
- 26 importancia de su participación y el proceso que se ha iniciado para fortalecer su
- 27 representación en los ámbitos cantonales. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE
- 28 COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS
- 29 REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA
- 30 MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

Artículo XI
Acuerdos
Concejal Ligia Trejos Sánchez - Presidenta Municipal Bueno, entonces continuaríamos
con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias
Artículo XII
Cierre de Sesión
Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno, si es lo que ya tenemos al ser
las veintiuna horas con tres minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número
064- 2025, al no haber más asuntos que tratar.
Ligia Trejos Sánchez Rocío Portuguez Araya
PRESIDENTA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL